



N° 088 2016-SA-DG-INR

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Resolución Directoral

Chorrillos, 16 de Marzo de 2016.

Visto; el Expediente N° 16-INR-002212-001, que contiene la Nota Informativa N°155-2016-OEAIDE/INR de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N°027-2007-PCM, se define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional;

Que, a través de Decreto Supremo N° 025-2010-PCM, se modifica el numeral 10 del artículo 2° del Decreto Supremo N°027-2007-PCM que define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del gobierno Nacional;

De conformidad con la Resolución Ministerial N°805-2014/MINSA, Directiva Administrativa N°203-MINSA/OGPP-V.01 que aprueba los "Lineamientos para la Implementación de la gestión por procesos en el Ministerio de Salud" y Guía Técnica de la fase 1: "Diseñar procesos en el Ministerio de Salud";

Que, el documento de visto ha sido revisado por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, órgano asesor en aspectos normativos, emitiendo opinión favorable a través del Informe N°024-2016-OEPE/INR, por enmarcarse dentro de los objetivos institucionales, por lo que es pertinente proceder a su aprobación con la Resolución Directoral correspondiente;

Con visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN;

Que, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N°715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el PLAN ANUAL DE TRABAJO 2016 DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores Amistad Perú-Japón", que consta de veintinueve (29) folios, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución a las unidades orgánicas, para los fines correspondientes.

Artículo 3°.- Disponer la publicación del documento aprobado en el portal web de la institución



Regístrese y Comuníquese.



[Handwritten signature]
MC. RICHARD ALEX RUIZ MORENO
Director General (e)
CMP N° 30307
Ministerio de Salud
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

RARM/VHCV/VSCCH/renatta

C.C. – Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

- Unidades Orgánicas
- Responsable de la Portal Web INR



PLAN ANUAL DE TRABAJO

OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA (OEAIIDE)

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPÓN



2016

LIMA - PERÚ





RESPONSABLE:

M.C. IRIS JUDITH MUÑANTE PORRAS
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
OFICINA EJECUTIVA DE APOYO
A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA





ÍNDICE

- I. INTRODUCCION
- II. FINALIDAD
- III. OBJETIVO
- IV. BASE LEGAL
- V. ÁMBITO DE APLICACIÓN
- VI. CONTENIDO
 - VI. 1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL
 - VI. 2 ACTIVIDADES
 - VI. 3 PRESUPUESTO
- VII. RESPONSABILIDADES
- VIII. ANEXOS:
 - PROGRAMACION DE ACTIVIDADES
 - RETOS A LOGRAR





I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad PERÚ-JAPÓN, es un órgano desconcentrado del Instituto de Gestión de Servicios de Salud del Ministerio de Salud, del más alto nivel de complejidad y capacidad resolutoria. Es la encargada de brindar asistencia altamente especializada, desarrollar investigación científica e innovación de la metodología, tecnología y normas en nuestro campo para su difusión, implementación y mejoramiento continuo de los servicios. Así como la docencia, enseñanza para el desarrollo de competencias del potencial humano del sector.

La Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE) es el órgano de apoyo que depende de la Dirección General, encargada de lograr la coordinación, programación y seguimiento de los proyectos de investigación, de la difusión de sus resultados y de la docencia especializada y aprendizaje de los recursos humanos del sector, en el campo del INR, así como la coordinación, seguimiento y evaluación de resultados de los convenios de Residentado y de Especialización suscritos por el INR, con las universidades.

La OEAIDE tiene como meta importante lograr la sostenibilidad de la Investigación y siendo conocedores que el Instituto Nacional de Rehabilitación cuenta con un equipo de profesionales altamente capacitados, dueños de un liderazgo en sus disciplinas, la investigación se debe convertir en un pilar de la producción y reproducción de nuevos conocimientos. Así se alcanzara no sólo un mejor tratamiento de las diversas patologías en medicina de rehabilitación que forman parte de la labor asistencial, sino lograr impacto en las políticas públicas de Salud.

En el presente Plan de Trabajo se organizan las actividades a cumplir durante el año 2016 para realizar en forma óptima la evaluación y seguimiento de proyectos hasta lograr su ejecución y publicación en revistas indexadas, implementándose "Las Líneas y Prioridades de Investigación en Discapacidad y Rehabilitación 2016-2021", con el apoyo permanente a los investigadores, capacitación en investigación para profesionales de la Salud, así mismo mantener el Centro de Información y documentación científica (CENDOC) como un Centro de documentación moderno, actualizado y eficiente acorde al nivel de instituto especializado.

Este Plan de Trabajo se basará en un marco bioético y en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 en el desarrollo de las Investigaciones y de la producción científica institucional, en el fortalecimiento de la Docencia Especializada, capacitación especializada (realización de Congreso Internacional, Forum, Taller, etc) y

del Centro de Información y Documentación Especializada, impulsando el uso de Tecnologías de Información y Comunicación acorde a la globalización a la vanguardia de la generación del conocimiento.

II. FINALIDAD

Guiar la implementación y desarrollo de las actividades de docencia e investigación para el fortalecimiento y sostenibilidad de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIIDE) del Instituto Nacional de Rehabilitación para el año 2016.

III. OBJETIVO

Objetivo General:

Dirigir, gestionar y coordinar las acciones de investigación para que el INR genere investigaciones en el marco de las Líneas y Prioridades de Investigación en Discapacidad y Rehabilitación 2016-2021; y que la Docencia Especializada produzcan impacto en la Salud Pública y sean difundidas a nivel científico.

Objetivos Específicos:

1. Implementar las actividades del subcomité de sede Docente del INR.
2. Contar con convenios específicos de cooperación Docente asistencial en el marco normativo del SINAPRES.
3. Determinar las actividades a ser realizadas en internado.
4. Determinar las actividades a ser realizadas en Residentado
5. Coordinar y monitorear las actividades de Capacitación Especializada dirigida al personal del INR, determinar las actividades de Pasantías a desarrollarse en el INR.
6. Implementación de las Líneas y Prioridades de Investigación en Discapacidad y Rehabilitación 2016-2021.
7. Promover el desarrollo de las investigaciones científicas especializadas en discapacidad y medicina de rehabilitación contribuyen a mejorar la calidad de atención de las PCD.
8. Determinar las actividades a desarrollarse en el CENDOC acorde al nivel de instituto especializado.

IV. BASE LEGAL

- Ley 26842 – Ley General de Salud
- D.L. N° 1161. Reglamento de Organizaciones y Funciones del MINSA.
- D.L. N°1167 Creación del Instituto de Gestión de Servicios de Salud
- Ley N° 23733. Ley Universitaria.
- D.S N° 027-2007-PCM Define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.



- D.S N° 025-2010-PCM Decreto Supremo que modifica el numeral 10 del artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM que define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- Resolución Ministerial N° 805-2014/MINSA Directiva Administrativa N° 203-MINSA/OGPP-V.01 "Lineamientos para la Implementación de la gestión por procesos en el Ministerio de Salud" y Guía Técnica de la Fase 1: "Diseñar procesos en el Ministerio de Salud".
- Resolución Ministerial N° 598-2014/MINSA Documento Mapa de Procesos del Ministerio de Salud y Fichas Técnicas de los procesos de nivel cero del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 027-2011/MINSA Documento Técnico Lineamientos para la Organización de los Institutos Especializados.
- Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA Reglamento de Organización y Funciones del INR.
- Resolución Directoral N° 252-2012-SA-DG-INR Manual de Organización y Funciones de la OEAIDE del INR.
- Resolución Directoral N° 243-2015-SA-DG-INR Conformación de Unidades Funcionales de la OEAIDE del INR.
- Resolución Directoral N° 067-2014-SA-DG-INR Manual de Procesos y Procedimientos de la OEAIDE del INR.
- Resolución Directoral N° 007-2011-SA-DG-INR Conformación del Comité Institucional de Ética en Investigación del INR.
- Resolución Directoral N° 031-2009-SA-DG-INR Guía para un Protocolo o Proyecto de Investigación y el Protocolo de un Ensayo Clínico.
- Resolución Directoral N° 112-2008-SA-DG-INR Reglamento Institucional para la Investigación.
- Resolución Directoral N° 283-2007-SA-DG-INR Directiva Procedimiento para la Evaluación de Proyectos de Investigación del INR.



V. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Unidades Orgánicas del Instituto Nacional de Rehabilitación.

VI. CONTENIDO

VI. 1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA OEAIDE EN EL INR

La Oficina Ejecutiva de Investigación y Docencia Especializada es el órgano de apoyo que depende de la Dirección General, se encarga de la coordinación, programación y seguimiento de los proyecto de investigación, de la difusión de sus resultados de la capacitación en investigación para profesionales de la salud y la implementación del centro de investigación del INR. Cuenta con Tres Unidades Funcionales: Unidad



PERU

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriane Rebase Flores"
Amistad Perú - Japón"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

Funcional de Investigación y Desarrollo de Tecnologías, Unidad Funcional de Docencia y Unidad Funcional de Telesalud, cada una de ellas con sus equipos de apoyo correspondientes.

Es así que para el logro de los Objetivos de la Unidad Funcional de Investigación y desarrollo de tecnologías, la gestión se convierte en una labor importante para el cumplimiento de sus actividades, buscando niveles óptimos de motivación, productividad y calidad

La UFIDT tiene como meta importante la sostenibilidad de la investigación para que el INR se convierta en un pilar de la producción y reproducción de nuevos conocimientos científicos que repercutirá en un mejor tratamiento de las diversas patologías que forman parte de la labor asistencial del INR.

La Unidad Funcional Docencia Especializada supervisa, dirige y controla los Equipos de apoyo a la Docencia Especializada y el Equipo de Apoyo a la Capacitación Especializada, coordina con la Universidades e Institutos y demás Centros de Formación las actividades de docencia de pregrado y postgrado (clases prácticas, rotaciones, etc.), propone los requerimientos de las plazas de externos, internos, residentes y otras que se requieran para cumplir con los programas docentes. Evalúa y monitorea los convenios con Universidades e Institutos educativos y propone planes y programas de capacitación.

Objetivos Funcionales de OEAIDE

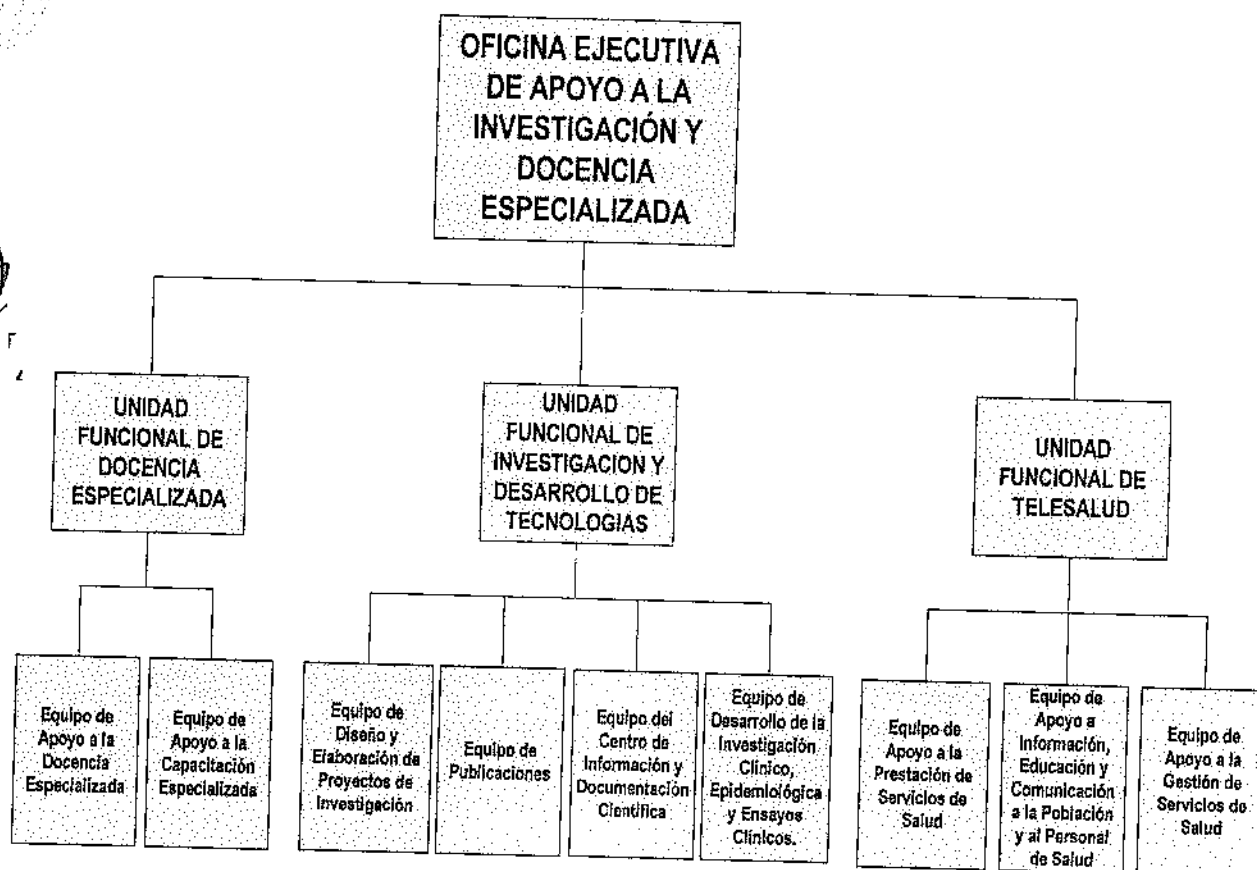
- Coordinar la programación y evaluación de las investigaciones y actividades de especialización y capacitación, en coordinación con la Oficina de Planeamiento Estratégico y demás unidades orgánicas involucradas.
- Promover el diseño y ejecución de protocolos de investigación en materia del campo de investigación y requerimientos institucionales, para desarrollar las actividades asistenciales y la transferencia tecnológica correspondiente.
- Promover y coordinar el diseño y ejecución de programas de especialización y capacitación de recursos humanos, requeridos para desarrollar las actividades asistenciales y de investigación en el INR.
- Promover y coordinar el diseño y ejecución de programas de proyección a la comunidad en el campo de investigación del INR.
- Proporcionar el asesoramiento metodológico, bibliográfico y otros servicios especializados, así como el soporte técnico y administrativo necesario para coadyugar al desarrollo de protocolos de investigación básica e investigación clínica y la ejecución de las actividades de especialización y capacitación del INR.
- Promover y coordinar la formación y especialización de los recursos humanos requeridos para desarrollar las actividades asistenciales y de investigación del INR.

- g) Sistematizar y mantener actualizado el registro de los recursos humanos del Sector Salud, especializados en investigación, capacitación y actividades asistenciales en el campo de investigación del INR.
- h) Efectuar el seguimiento de la atención de los pacientes involucrados en protocolos de investigación a cargo de las unidades orgánicas correspondientes.

Estructura organizacional

La Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada tiene la siguiente estructura funcional:

ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA





FODA

Se presenta una revisión del contexto interno y externo para identificar problemas y posteriormente desarrollar las políticas y estrategias a seguir, para enfocarse en la continuidad del sistema de trabajo del INR y como plataforma del modelo de gestión institucional, con dimensiones de eficiencia operativa, imagen institucional y excelencia en el servicio.

FACT. INT	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	○ INR ARF realiza atención especializada y tiene servicios únicos a nivel nacional (Programa en Lesiones Medulares, Biomecánicas). ○ Misión del INR ○ Único instituto especializado en rehabilitación ○ Desarrollo de sub-especialidades ○ Profesionales de salud de alta calidad ○ Abordaje integral de la Discapacidad ○ Departamento de Biomecánica ○ Se cuenta con Centro de Investigación certificado por el INS ○ Se cuenta con Comité de Ética en Investigación ○ Comité Institucional Evaluador de Investigaciones ○ Se cuenta con "Líneas y prioridades de Investigación en Discapacidad y Rehabilitación 2016-2021" ○ Próxima entrega de nueva infraestructura adecuada para las Unidades funcionales de Docencia, Investigación y Telesalud. ○ Se cuenta con Convenios Específicos vigentes con Universidades ○ Se cuenta con Comité Hospitalario de Residentado Médico ○ Se cuenta con Reglamento y Plan de Actividades del Comité Hospitalario de Residentado Médico. ○ Se ha incrementado el número de pasantías en el INR.	○ INR ARF es ente rector de acciones en rehabilitación a nivel MINSA. ○ Personal asignado insuficiente ○ Equipamiento escaso ○ Se carece de un presupuesto para la ejecución de investigaciones ○ Investigaciones no culminan en publicaciones ○ Bibliografía desactualizada ○ Profesionales de la salud con pocas competencias en investigación. ○ Recursos humanos poco motivados para investigar. ○ Los investigadores no disponen de tiempo dedicado a la investigación ○ Ausencia de políticas de incentivo ○ Escasa coordinación para las atenciones en la especialidad de Rehabilitación a nivel Regional. ○
FACT. EXT		



PERÚ

Ministerio
de SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
INRInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebase Flores"
Amistad Perú - Japón"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES

PROBLEMAS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES
La OEAIDE tiene asignado insuficiente Recurso humano.	Gestionar el incremento de Recursos humanos con perfil de competencias, contar con profesionales calificados para realizar las actividades de investigación, apoyo a los procesos de investigación, Docencia y capacitación especializada.
Se carece de un presupuesto para la ejecución de las investigaciones.	Gestionar con la Oficina de planeamiento el presupuesto necesario para las actividades de investigación.
Carencia de competencias investigativas en los profesionales del INR.	Implementación de capacitaciones teórico-prácticas al personal de salud seleccionado para desarrollar competencias en investigación y formación de equipos de trabajo multidisciplinarios.
Falta de Equipamiento tecnológico, computadoras, impresoras, fotocopadoras, proyector, laptop, internet entre otras	Gestionar la implementación con equipos de informática que faciliten la labor de investigación y apoyo a la investigación.
Infraestructura no adecuada	Gestionar con la Dirección del INR el uso de las instalaciones en Construcción tanto para el Centro de Investigación como para las áreas de apoyo a la investigación.
Escaso compromiso de los departamentos para realizar investigaciones.	Promover el compromiso de los profesionales para que programen estudios de investigación, por lo menos una investigación por año.
Falta de documentos normativos relacionados a la gestión de proyectos.	Actualización de los documentos normativos institucionales que permita optimizar los procesos de investigación
Falta de competencias para la investigación	Fortalecimiento de las capacidades y competencias de los RRHH en investigación.
Líneas y prioridades de Investigaciones discapacidad y Rehabilitación 2016-2021	Continuar con el proceso de monitoreo y evaluación de las Líneas de Investigación del INR para orientar las investigaciones
No se cuenta con procesos estandarizados.	Diseñar y elaborar proceso para cada actividad que sirvan de guía para las investigaciones.
Ausencia de una política de incentivos	Gestionar ante el IGSS incentivos económicos para la investigación
Escaso presupuesto destinado a la investigación	Realizar convenios con Instituciones como Universidades, Embajadas, Institutos de investigación para solventar investigaciones del INR.(en coordinación con OCCI).



PROBLEMAS PRIORIZADOS	ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES
Centro de Investigación no equipado	El equipo de desarrollo de la investigación clínico-epidemiológica y ensayos clínicos realizara el monitoreo del Centro de Investigación para mantener su certificación.
Los investigadores no cuentan con tiempo para el desarrollo de los estudios de investigación	Promover políticas de apoyo para los investigadores considerándose horas exclusivas para llevar a cabo los proyectos
Escasos eventos científicos	Realizar eventos científicos a fin de difundir las investigaciones realizadas.
Falta de difusión de las actividades realizadas en el OEAIDE.	Elaboración del Boletín Anual con las actividades realizadas en OEAIDE en el año 2015 y Boletines Trimestrales para el 2016.
Falta de material bibliográfico actualizado	Renovar el material bibliográfico sobre investigación de acorde a los avances científicos.
Página Web Institucional	Lograr apoyo tecnológico para la actualización permanente de la página Web Institucional en el área de investigación.
No cuenta con información de las rotaciones de Médicos Residentes en la página Web.	Publicación del Rol de rotaciones de los Médicos Residentes en la web institucional, mensualmente.
Falta de Plan de Capacitación especializada.	Se elaborará el Plan de Capacitación Especializada para el 2016.
Repositorio Institucional	Implementación del Repositorio Institucional (ingreso de información y Reglamentación).
No se cuenta con suscripción a revistas de la especialidad,	Se gestionará la suscripción a Revistas de la Especialidad.
No se cuenta con suscripción a base de datos científica	Se gestionará la suscripción a base de datos científica que permitan a los investigadores contar con la materia prima de calidad para la producción de conocimientos.

VI.2 ACTIVIDADES

OE1. Implementar las actividades del subcomité de sede Docente del INR.

1. Elaborar el Plan de actividades y de evaluación del sub comité de sede Docente.
2. Reuniones de evaluación del subcomité

OE2. Contar con convenios específicos de cooperación Docente asistencial en el marco normativo del SINAPRES.

1. Elaborar convenios específicos de cooperación Docente asistencial según normativa vigente
2. Supervisar el grado de cumplimiento de los convenios específicos.



OE3. Determinar las actividades a ser realizadas en internado.

1. Solicitar a las universidades las nóminas de los internos según vacantes y los documentos de acuerdo al reglamento de interno.
2. Preparación de examen para los internos de ciencias de la salud.
3. Distribuir de acuerdo ranking obtenido en el examen las rotaciones, servicios, plazas no rentadas.
4. Realizar el programa de inducción a los internos ingresantes.
5. Remitir memorando a los Jefes departamentos las rotaciones de los internos.

OE4. Determinar las actividades a ser realizadas en Residentado

1. Participación en las reuniones de CONAREME para la determinación del número de residentado para INR
2. Solicitar a los residentes la documentación de acuerdo al reglamento.
3. Remitir a la oficina de personal la nómina de residentes para contratación.
4. Realizar el programa de inducción a los residentes ingresantes.

OE5. Coordinar y monitorear las actividades de Capacitación Especializada dirigida al personal del INR, Determinar las actividades de Pasantías a desarrollarse en el INR.

1. Consolidar la Programación de Capacitación Especializada según lo remitido por las Direcciones Ejecutivas.
2. Remitir nota informativa a los Directores Ejecutivos con la programación anual de Capacitación Especializada.
3. Monitoreo y supervisión de la ejecución del Plan de Capacitación Especializada.
4. Elaborar la Directiva Administrativa de Pasantías de profesionales nacionales y extranjeros en el INR.
5. Informe sobre la ejecución de pasantías realizadas en el INR en el año 2016.

En el año 2014 se realizaron 5 pasantías y en el 2015 se desarrollaron 11 pasantías respectivamente, para el año 2016 se espera ampliar el número de pasantías de acuerdo a la disponibilidad de los campos clínicos.

OE6. Implementación de las Líneas y Prioridades de Investigación en Discapacidad y Rehabilitación 2016-2021

1. Elaborar el Plan de Implementación de las líneas y Prioridades de Investigación en discapacidad y rehabilitación 2016-2021.
2. Informe sobre la ejecución de estudios de investigación

OE7. Promover el desarrollo de las investigaciones científicas especializadas en discapacidad y medicina de rehabilitación contribuyen a mejorar la calidad de atención de las PCD.

1. Elaboración del Plan Anual de Investigación 2016.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaña Flores"

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaña Flores"
Amistad Perú - Japón

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

2. Desarrollo e implementación del sistema informatizado para la gestión de proyectos de investigación.
3. Revisión y asistencia técnica para los Proyectos de investigación.
4. Convenio interinstitucional para realizar investigaciones aplicativas en el campo de la discapacidad y la rehabilitación.
5. Resultados de investigaciones presentados en eventos científicos. Informe de presentación
6. Capacitación en Investigación.
7. Publicaciones científicas en revistas indexadas.
8. Simposio de Investigación.

OE8. Determinar las actividades a desarrollarse en el CENDOC acorde al nivel de instituto especializado.

1. Adquisición de unidades del conocimiento con literatura científica actualizada.
2. implementación de sistema de almacenamiento y catalogación de las unidades del conocimiento.
3. Simposio de Bibliotecas en Salud
4. Preservación y restauración de las unidades del conocimiento.
5. Implementación del servicio de audiovisuales
6. Difusión de la información y producción científica institucional y otras fuentes especializadas.





VI.3 PRESUPUESTO

PRESUPUESTO PARA INVESTIGACION:

Actividades	Unidad de Medida	Item	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Actividad Académica: Simposio de Investigación (costo aproximado)	Simposio	Folder membretado	200	1.40	280.00
		Lapiceros	200	2.00	400.00
		Break (2días)	200	25.00	10 000.00
		Almuerzo (2días)	200	40.00	16 000.00
		Maletín	200	40.00	8 000.00
		Certificados	2 cto	60.00	120.00
		Gigantografías	1	300.00	300.00
		Roller banner	2	320.00	320.00
		Hojas bond	1 mill	18.00	18.00
		Tóner	1	300.00	300.00
		Expositores	2	2,500.00	5,000.00
		Médicos	2	6 000.00	12 000.00
Servidores profesionales para investigación	Número de Profesionales	Técnico Administrativo	1	2 400.00	2 400.00
		Secretaria	1	2 300.00	2 300.00
		Estadístico	1	4 000.00	4 000.00
1° Capacitación en investigación: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Capacitación realizada	Folder membretado	25	1.40	35.00
		Expositores	4	2,500.00	10,000.00
		Lapiceros	25	2	50
		Néctar de Durazno	30	2.5	75
		Galletas saladas	30	2.5	75
		Certificados	25	2.4	60
		Hojas bond	1 millar	18	18
		Toner	1	300	300
2° Capacitación en investigación: VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTOS DE MEDICION	Capacitación realizada	Folder membretado	15	1.4	21
		Expositores	2	2,500.00	5,000.00
		Lapiceros	15	2	30
		Néctar de Durazno	20	2.5	50
		Galletas saladas	20	2.5	50
		Certificados	25	2.4	20
		Hojas bond	1 millar	18	18
		Toner	1	300	300
Nuevos equipos de cómputo y materiales bibliográficos	Equipos	Equipos de cómputo	2	3,800.00	7,600.00
		Impresora	1	1,500.00	1,500.00
		Fotocopiadora	1	11 000.00	11 000.00
		Scanner	1	1 000.00	1 000.00
Diseño de sistema de gestión de la investigación.	Sistema diseñado	Software de gestión de investigación	1	10 800.00	10 800.00



Investigaciones realizadas	Investigaciones	Software estadístico	1	10 800.00	10 800.00
		Toner	4	320	1,280.00
		USB	4	30	120
		Hojas Bond A4	5 millar	18	90
Publicaciones de profesionales de la salud del INR en revistas indexadas, congresos	Publicaciones	Congreso	2	6 300.00	12, 600.00
Capacitación al 100% del personal de investigación (según PDP)	Personal capacitado	Curso de actualización, capacitación	10	3,895.00	38,950.00
TOTAL					72,380.00

CENDOC

Actividades	Unidad de Medida	Item	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Simposio "Bibliotecas en Salud"	Personal capacitado	Folder membretado	100	1.4	140
		Lapiceros	100	1.5	150
		Break	100	5	500
		Impresión de Certificados	1	120	120
Capacitación al 100% del personal por 120 horas por semestre	Personal capacitado	Curso de capacitación	4	800	3,200.00
Implementación de CENDOC: Adquisición de unidades del conocimiento con literatura científica actualizada.	Equipo	Fotocopiadora	1	9,000.00	9,000.00
		Scanner A-3	1	2,200.00	2,200.00
		Impresora de código de barras	1	1,900.00	1,900.00
		Antena de seguridad para las puertas anti hurto	4	2,500.00	10,000.00
	Insumo	Etiquetas de papel para impresión de	10	10	100
	Unidad	tinta p/ impresora de código de barras	4	120	480
	Unidad	Estante movibloc de 6mt.	2	1,800.00	3,600.00
	Servicio	Suscripción a revistas	1	1,200.00	1,200.00
	Servicio	Suscripción a base de datos científica	1	1,200.00	1,200.00
	Unidad	Adquisición de libros	100	320.00	32,000.00
	Unidad	Deshumecedor	2	320.00	640.00
	Unidad	Purificador de aire	1	300.00	300.00
	Unidad	Separadores de libro de metal	50	8.00	400.00
	Unidad	Mueble expositor de revistas	1	1,200.00	1,200.00
	Unidad	Spray antiácaros	12	12.00	144.00
TOTAL					68,474.00



PRESUPUESTO PARA DOCENCIA ESPECIALIZADA

Actividades	Unidad de Medida	Item	Cant	Costo Unitario	Costo Total
Profesionales de la salud capacitados	Personal capacitado	Folder membretado	500	1.40	112.00
		Lapiceros	80	2.00	160.00
		Break	500	5.00	2,500.00
		Certificados	80	120.00	120.00
Capacitación al 100% del personal de Docencia Especializada por 60 horas de capacitación por semestre	Personal capacitado	Curso de capacitación	3	1,000.00	3,000.00
Nuevos equipos de cómputo	Equipo	Equipos de cómputo	1	3,800.00	3,800.00
		Impresora	1	1,200.00	1,200.00
		Scanner	1	350.00	350.00
Gestión administrativa	Material	Hojas bond	12 mill.	18.00	216.00
		Toner	6 und.	350.00	2,100.00
Adquisición de software de gestión de docencia	Software	Software de docencia	1	10,800.00	10,800.00
TOTAL					13,558.00

VI. 4 RECURSO HUMANO NECESARIO

Unidad funcional de Investigación y desarrollo de tecnologías

- 01 Auxiliar administrativo, (Equipo de diseño y elaboración de P. Inv.)
- 01 Medico Investigador (Equipo de diseño y elaboración de P. Inv.)
- 01 Auxiliar administrativo, (Equipo de Desarrollo de la Inv-Ensayos Clínicos)
- 01 Medico con especialidad en investigación, (Equipo de Desarrollo de la Inv-Ensayos Clínicos)
- 01 Técnico administrativo (Equipo de Publicaciones)
- 01 Profesional administrativo (Equipo de CENDOC)
- 01 Auxiliar de Biblioteca (Equipo de CENDOC)
- 01 Bibliotecólogo (Equipo de CENDOC)

Unidad Funcional de Docencia Especializada

- 01 Profesional Administrativo
- 02 Técnico administrativo

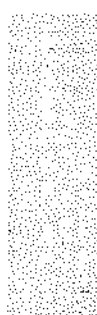
Unidad de Telesalud

- 01 Medico
- 01 Ingeniero de Sistemas
- 02 Técnico administrativo
- 01 Profesional Administrativo

VII. RESPONSABILIDADES

La aprobación del plan a cargo de la Dirección General,

El cumplimiento del presente plan estará a cargo de la OEAIDE y Unidades Funcionales que lo integran.



VIII. ANEXOS: PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Objetivo específico 1. Implementar las actividades del subcomité de sede Docente del INR

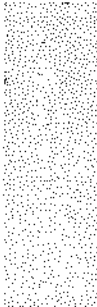
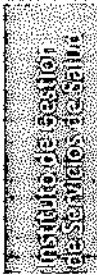
Objetivos Especifico	Actividad	Producto	Indicador	Metas	Cronograma												Responsable
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Implementar Actividades del subcomité de sede del INR	Elaborar el Plan de actividades y de evaluación del sub comité de sede Docente	Plan de Actividades y de Evaluación del sub comité de sede Docente	Plan de Actividades y de Evaluación del sub comité de sede Docente	1		X											D.G OEAIDE UFDE
	Reuniones de evaluación del subcomité	Reuniones del subcomité de Docente realizada	Reuniones del Sub comité de Sede Docente realizada	3	X									X	X		OEAIDE UFDE

[Handwritten signature]



Lc. Ana L. David G.
Asesora de Plan





Objetivo específico 2. Contar con convenios específicos de cooperación Docente asistencial en el marco normativo del SINAPRES

Objetivos Especifico	Actividad	Producto	Indicador	Metas	Cronograma												Responsable
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Contar con convenios de cooperación Docente Asistencial en el marco normativo del SINAPRES	Elaborar convenios específicos de cooperación Docente asistencial según normativa vigente	Convenios específicos de cooperación Docente Asistencial según normativa vigente	N° de convenios específicos de cooperación Docente asistencial	5		X	X						X	X			DG OEAIDE UFDE
	Supervisar el grado de cumplimiento de los convenios específicos	Reuniones del subcomité de Docente realizada	Reuniones del Sub comité de Sede Docente realizada	4		X			X				X				OEAIDE UFDE

[Handwritten signature]



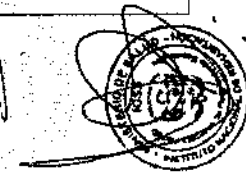
Objetivo específico 3. Determinar las actividades a ser realizadas en internado.

Objetivos Específico	Actividad	Producto	Indicador	Metas	Cronograma												Responsable
Determinar las actividades a ser realizadas en internado	Solicitar a las universidades la nóminas de los internos según las vacantes y los documentos de acuerdo al reglamento de interno	Nómina de internos y documentación requerida	Nóminas de internos y documentación según reglamento de internos.	2	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	OEAIDE UFDE
	Preparación examen para los internos.	Examen para los internos	Examen para los internos terminado y aplicado	1												X	OEAIDE UFDE
	Distribuir de acuerdo ranking obtenido en el examen las rotaciones, servicios, plazas no rentadas	Listado de rotaciones, servicios, plazas no rentadas de los internos.	Listado de rotaciones, servicios, plazas no rentadas de los internos completos	1											X		OEAIDE UFDE
	Realizar el programa de inducción a los internos ingresantes.	Programa de inducción	Programa de inducción realizado	1	X												OEAIDE UFDE
	Remitir memorando a los jefes departamentos las rotaciones de los internos	Memorándum a los jefes de departamento	Memorándum remitido trimestralmente	4		X				X						X	AOEIDE UFDE



Objetivo Especifico 4. Determinar las actividades a ser realizadas en Residentado

Objetivos Especifico	Actividad	Producto	Indicador	Metas	Cronograma												Responsable
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Determinar las actividades a ser realizadas en Residentado	Participación en las reuniones de CONAREME para la determinación del número de residentado para INR	Numero de residente por especialidad	Relación de residente por especialidad	2							X			x			CONAREME OEAIDE UFDE
	Solicitar a los residentes la documentación de acuerdo a reglamento	Documento según requisito del reglamento de residentado	Documento presentado	100%							X			X			OEAIDE UFDE
	Remitir a la oficina de personal la nómina de residentes para contratación.	Oficio dirigido a la oficina de personal la nómina de residentes	Oficio con las listas completas remitidas	100%							X			X			OEAIDE UFDE
	Realizar el programa de inducción a los residentes ingresantes.	Programa de inducción	Programa de inducción realizado	2							X			X			OEAIDE UFDE

Luz Arce, E. Cevallos
Jefe de Oficina de Planeación





Objetivo Especifico 5. Coordinar y monitorear las actividades de Capacitación Especializada dirigida al personal del INR, determinar las actividades de Pasantías a desarrollarse en el INR, Determinar las actividades de Pasantías a desarrollarse en el INR.

Objetivos Especifico	Actividad	Producto	Indicador	Metas	Cronograma												Responsable
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Coordinar y monitorear las actividades de Capacitación Especializada dirigida al personal del INR	Consolidar la Programación de capacitación Especializada según lo remitido por las D. Ejecutivas.	Plan de Capacitación Especializada dirigido a la D.G	Documento presentado	1		x											OEAIDE UFDE
	Remitir nota informativa a los Directores Ejecutivos con la programación anual de Capacitación Especializada.	Nota Informativa con la programación anual de Capacitación Especializada	Documento presentado	100%		x											OEAIDE UFDE
	Monitoreo y supervisión de la ejecución del Plan de Capacitación Especializada	Informe remitido a la OEAIDE	Informe presentado	4			x			x			x			x	OEAIDE UFDE
	Elaborar la Directiva Administrativa de Pasantías de profesionales nacionales y extranjeros en el INR.	Directiva Administrativa	Directiva Administrativa aprobada	1				x									OEAIDE D.G.
	Informe sobre la ejecución de pasantías realizadas en el INR en el año 2016.	Informe remitido a la OEAIDE	Informe presentado	2							x					x	OEAIDE UFDE

Lic. Ana T. Cuchi D.
Jefe Equipo de Plan





Objetivo Específico 6. Implementación de las Líneas y Prioridades de Investigación en Discapacidad y Rehabilitación
2016-2021

Objetivos Específico	Actividad	Producto	Indicador	Metas	Cronograma												Responsable
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Implementación de las Líneas y Prioridades de Investigación en Discapacidad y Rehabilitación 2016-2021	Elaborar el Plan de Implementación de las líneas	Plan emitido	Plan aprobado	1				X									OEAIDE D.G.
	Informe sobre la ejecución de estudios de investigación	Informe remitido a la OEAIDE	Informe presentado	2						X						X	OEAIDE UFDE



Lc. Ana T. Luna C.
Jefe de Grupo de Planes



V. CASANA

Objetivo Específico 7. Promover el desarrollo de las investigaciones científicas especializadas en discapacidad y medicina de rehabilitación contribuyen a mejorar la calidad de atención de las PCD.

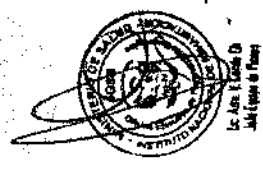
Objetivos Específico	Actividad	Producto	Indicador	Metas	Cronograma												Responsable
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Promover el desarrollo de las investigaciones científicas especializadas en discapacidad y medicina de rehabilitación contribuyen a mejorar la calidad de atención de las PCD.	Elaboración del Plan Anual de Investigación 2016	Plan Anual	Plan aprobado	1	X												OEAIDE UFIDT
	Desarrollo e implementación del sistema informatizado para la gestión de proyectos de investigación.	Sistema Diseñado	Aplicación del sistema	1						X							OEAIDE UFIDT
	Revisión y asistencia técnica para los Proyectos de investigación.	Asistencias técnicas	Informe de asistencias técnicas	1													OEAIDE UFIDT
	Convenio interinstitucional para realizar investigaciones aplicativas en el campo de la discapacidad y la rehabilitación.	Convenios propuestos	Convenios firmados	4						X			X		X		OEAIDE UFIDT



Objetivo Especifico 7. Promover el desarrollo de las investigaciones científicas especializadas en discapacidad y medicina de rehabilitación contribuyen a mejorar la calidad de atención de las PCD.

Objetivos Especifico	Actividad	Producto	Indicador	Metas	Cronograma												Responsable
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Promover el desarrollo de las investigaciones científicas especializadas en discapacidad y medicina de rehabilitación contribuyen a mejorar la calidad de atención de las PCD.	Resultados de investigaciones presentados en revista indexada	Publicación de Artículo Científico en revista indexada	Publicación de Artículo	3						X			X		X		OEAIDE UFIDT
	Capacitación en Investigación.	Capacitaciones realizadas	Informe de capacitaciones	02			X									X	OEAIDE UFIDT
	Simposio de Investigación.	Informe Final	Presentación de Informe final	01									X				OEAIDE UFIDT

[Handwritten signature]





Objetivo Especifico 8. Determinar las actividades a desarrollarse en el CENDOC acorde al nivel de instituto especializado.

Objetivos Especifico	Actividad	Producto	Indicador	Metas	Cronograma												Responsable
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Determinar las actividades a desarrollarse en el CENDOC acorde al nivel de instituto especializado.	Adquisición de unidades del conocimiento con literatura científica actualizada	Coordinación con los Departamentos D. Ejec. para hacer requerimiento	Informe presentado	2						X				X			OEAIDE UFIDT- CENDOC
	Implementación de sistema de almacenamiento y catalogación de las unidades del conocimiento	Implementación del Software KOHA	Informe presentado	2				X						X			OEAIDE UFIDT- CENDOC
	Simposio de Bibliotecas en salud	Simposio de Bibliotecas en salud	Presentación de Informe final del Simposio	1						X							OEAIDE UFIDT- CENDOC
	Preservación y restauración de las unidades del conocimiento	Preservación y restauración de las unidades del conocimiento	Informe presentado	2						X						X	OEAIDE UFIDT- CENDOC
	Implementación del servicio de audiovisuales	Implementación del servicio de audiovisuales	Informe presentado	1						X							OEAIDE UFIDT- CENDOC
	Difusión de la información y producción científica institucional y otras fuentes especializadas	Difusión de la información y producción científica institucional en la web	Informe presentado	4			X			X				X		X	OEAIDE UFIDT- CENDOC



RETOS A LOGRAR

- o Actualización de herramientas de gestión aprobadas (Reglamentos, guías, etc.) de acuerdo a los estándares de acreditación para Establecimientos de salud con categoría III-E.
- o Que el INR desarrolle las actividades de investigación de acuerdo a las Líneas y Prioridades de Investigación en discapacidad y rehabilitación 2016-2021. Incrementando el número de estudios de investigación del INR a través de una planificación estratégica orientada a optimizar el desarrollo de las actividades de Investigación en el INR, evaluando y retroalimentando periódicamente el proceso en base a resultado e indicadores de gestión.
- o Contar con Recurso Humano altamente calificado y en mayor número para cumplir con los objetivos institucionales en investigación, docencia y Telesalud.
- o Fortalecimiento de las capacidades y competencias de los Recursos Humanos en investigación e incrementar la masa crítica de investigadores fomentando una cultura de investigación.
- o Incrementar el número de publicaciones de las investigaciones en revistas indexadas.
- o Estimular el trabajo de las Unidades Funcionales y sus Equipos de Trabajo que conforman la OEAIIDE para potenciar los resultados esperados.
- o Instituir redes internas y externas para el desarrollo de investigaciones colaborativas y multicéntricas, a través de la Articulación de los Centros de Investigación del INR con los demás Sistemas de Investigación (Institutos de Salud, Institutos de Investigación de las Universidades, CONCYTEC, INS, ONG, entre otros)
- o Ampliar el presupuesto institucional de investigación y docencia especializada.
- o Implementar un sistema de Gestión de Información para lograr un adecuado monitoreo y evaluación de los estudios de investigación presentados a UFIDT.
- o Promover el desarrollo del centro de Investigación para Ensayos clínicos en el INR a través del Equipo de Desarrollo a la Investigación clínico-epidemiológica y ensayos clínicos, en base a principios éticos salvaguardando la salud de nuestros pacientes.
- o Efectivizar horas exclusivas para investigación dentro del horario de los profesionales institucionales.
- o Monitoreo y evaluación para que los estudios de investigación estén enmarcadas dentro de los ejes de las Líneas y Prioridades de Investigación en Discapacidad y Rehabilitación 2016-2021.
- o Contar con una política de incentivos para motivar a los investigadores.
- o Contar con el software AGIS NET para agilizar los trámites y procedimientos administrativos referentes a la gestión de la investigación: Aprobación, Ejecución, Control (Monitoreo, supervisión) y contar con un registro actualizado de investigadores.

Lc. Ada Y. Cornejo Ch. -
Jefa Equipo de Planificación

VP
Dra. Adriana Rebase Flores
Directora General
INR



- o Actualización permanente de la Página WEB Institucional para realizar la difusión permanente de las actividades y de las investigaciones realizadas
- o Optimizar el uso de la nueva Infraestructura del área de investigación, biblioteca y centro de Investigación con el equipamiento respectivo para mantener la certificación del INS.
- o Publicación del Boletín de OEAIDE para lograr una mayor difusión de las Actividades trimestrales.



Lc. Adm. V. Corzo Ch. T.
Jefe Equipo de Planea



MATRIZ Nº 6
MATRIZ DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL PLAN OPERATIVO - OEADE

MINISTERIO DE SALUD
ENTIDAD: IGSS
DEPENDENCIA: INR
ÓRGANO: OEADE
RESULTADO:

COD_PROD	PRODUCTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN DE LA META FÍSICA						
			U.M.	META	I	II	III	IV	
01	Investigaciones científicas especializadas en discapacidad y medicina de rehabilitación contribuyen a mejorar la calidad de atención de las PCD.	Elaboración del Plan Anual de Investigación 2016.	Plan	1	1				
		Desarrollo e implementación del sistema informatizado para la gestión de proyectos de investigación.	Informe	1			1		
		Revisión y asistencia técnica para los Proyectos de investigación.	Informe	2			1		1
		Convenio interinstitucional para realizar investigaciones aplicativas en el campo de la discapacidad y la	Convenio	2			1		1
		Resultados de investigaciones presentados en eventos científicos.	Informe de presentación	3				1	2
		Capacitación en Investigación	Informe	2	1				1
02	Programas educativos especializados en rehabilitación para el desarrollo de capacidades del recurso humano del sector salud.	Publicaciones científicas en revistas indexadas.	Informe de publicación	3			1	1	1
		Simposium de Investigación	Informe	1				1	
		Actualización de los campos clínicos para la formación de post grado y pregrado	Informe	2	1	1			
		Elaboración del Plan Anual de Docencia 2016.	Plan	1	1				
		Elaboración del Reglamento de docencia	Informe	1			1		
		Actividades de docencia especializada dirigido a profesionales de diversos niveles de atención	Informe	2			1		1
		Monitoreo y asistencia técnica a los Comités de Docencia de pre y post grado.	Informe	4	1	1	1	1	
		Programa de pasantías y/o intercambio en ejecución	Informe	2			1		1
		Convenio docente asistencial con universidades	Informe	7			3	4	
		Congreso de Rehabilitación	Informe	1				1	
03	Centro de documentación moderno, actualizado y eficiente acorde al nivel de instituto especializado	Adquisición de unidades del conocimiento con literatura científica actualizada.	Informe	2			1		1
		Implementación de sistema de almacenamiento y catalogación de las unidades del conocimiento.	Informe	2			1		1
		Simposium de Bibliotecas en Salud	Informe	1			1		
		Preservación y Restauración de las unidades del conocimiento	Informe	2			1		1
		Implementación del servicio de audiovisuales	Informe	1			1		
		Difusión de la información y producción científica institucional y otras fuentes especializadas.	Informe	4	1	1	1	1	1

